



APRUEBA ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA DENOMINADA "MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO VILLA ALTOS DE DALCAHUE" LICITACIÓN PÚBLICA N° 3520-3-LP22.-

DECRETO ALCALDICIO N° 2.071.-

DALCAHUE, 11 de septiembre del 2023.-

VISTOS: el acta de recepción definitiva de fecha 11/09/2023, el decreto alcaldicio N°2.062 de fecha 08/09/2023 que designa Comisión, : el informe favorable del ITO de fecha 08/09/2023, el decreto alcaldicio N°1.793 de fecha 12/10/2022 que aprueba acta de recepción provisoria, la Póliza de Garantía N°3009932 de fecha 11/10/2022 de Seguros Generales CONTEMPORA que garantiza la correcta ejecución de la obra, el decreto alcaldicio N°1.658 de fecha 13/09/2022 que aprueba la aplicación de multas, El Acta de Recepción Provisoria de fecha 09/09/2022, el ORD. DOM N°59 de fecha 06/09/2022 que comunica monto por concepto de multa, el decreto alcaldicio N°1.606 de fecha 06/09/2022 que designa comisión para la recepción de obra, el informe favorable del ITO de fecha 06/09/2022, la carta del contratista de fecha 05/09/2022 que solicita la recepción provisoria, el ORD. DOM N° 57 de fecha 01/09/2022 que comunica multas, el decreto alcaldicio N°1.289 de fecha 11/07/2022 que aprueba la modificación de contrato N°01, el Certificado de Fianza N°FCE008162 de SUAVAL que garantiza el fiel cumplimiento del contrato, la modificación de contrato N°01 por aumento de plazo de fecha 11/07/2022, el informe del ITO de fecha 08/07/2022, la carta del contratista de fecha 08/07/2022 que solicita modificación contrato, el decreto alcaldicio N°605 de fecha 14/03/2022 que aprueba el acta de entrega de terreno, el acta de entrega de terreno de fecha 14/03/2022, el decreto alcaldicio N°574 de fecha 08/03/2022 que designa ITO, el decreto alcaldicio N°548 de fecha 07/03/2022 que declara electo en cargo de alcalde, el decreto alcaldicio N°492 de fecha 01/03/2022 que aprueba el contrato, el contrato de fecha 01/03/2022 suscrito ante notario con fecha 01/03/2022, el Certificado de Fianza N°FCE008162 de fecha 17/02/2022 de SUAVAL que garantiza el fiel cumplimiento del contrato, el decreto alcaldicio N°348 del 09/02/2022 que adjudica la licitación, el Certificado N° 09 de la Secretaria Municipal de fecha 09/02/2022 que certifica que en la Sesión Ordinaria N°23 del Concejo Municipal, celebrada con fecha 09/02/2022, se aprobó por unanimidad la propuesta de adjudicación, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de la Propuesta Pública de fecha 08/02/2022, el Acta de Apertura de fecha 08/02/2022, la ficha de Licitación N° 3520-3-LP22, el Decreto Alcaldicio N° 124 de fecha 18/01/2022 que aprueba las bases administrativas, especificaciones técnicas, planos, formatos y demás antecedentes adjuntos, la Resolución Exenta N° 8164 de fecha 12/10/2021 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, en donde informa la distribución de recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Dalcahue con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Fondo de Emergencia Transitorio COVID-19, Comuna de Dalcahue; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el Decreto Alcaldicio N° 2.157 de fecha 28/12/2021; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE:** El Acta de Recepción definitiva de fecha 11 de septiembre del 2023, correspondiente a la obra denominada "MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO VILLA ALTOS DE DALCAHUE", ejecutado por el contratista Sr. Felipe Antonio Garrido Abarzúa, C. I. N° [REDACTED]

2.- **DEVUÉLVASE:** La Póliza de Garantía N°3009932 de Contemporanea Seguros Generales, tomado por el contratista Sr. Felipe Antonio Garrido Abarzúa, C. I. N° [REDACTED], a favor de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, por la suma de \$3.000.000.-, de fecha 09/09/2022, la cual caucionó la correcta ejecución de la obra denominada "MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO VILLA ALTOS DE DALCAHUE".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Dirección de Obras
- Transparencia
- Archivo Proyecto